



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Bachiller en Derecho

a:

LESLY AMPARO LLATAS RAMIREZ

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 21 de febrero de 1997.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 14 de abril de 1997

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. RAUL EDUARDO BAO GARCIA
RECTOR

Dr. ERNESTO ALVAREZ MIRANDA

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: B

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: BACHILLERATO AUTOMATICO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 08884796

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: DUPLICADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 770-2016-CU-R-USMP de fecha: 09/08/2016

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 08/08/2016

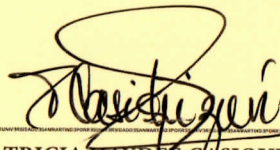
RESOLUCIÓN DECANAL N°: 040-1997-FD de fecha: 21/02/1997

LIBRO N°: B00033

FOLIO N°: 438

REGISTRO: F

Lima, 10 de agosto de 2016



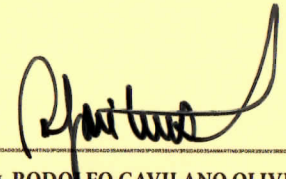
Lic. PATRICIA HAYDEE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

LESLY AMPARO LLATAS RAMIREZ

Lima, 12 de agosto de 2016



Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General

